

Anuncio de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por el que se someten a información pública, proyecto de explotación, estudio de impacto ambiental y el plan de restauración, para autorización de explotación de arenas, Sección A), nombrada “Nieves” CRA954, en el término municipal de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

La Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real acuerda someter al trámite de información pública el proyecto de explotación, plan de restauración y estudio de impacto ambiental siguiente:

Proyecto: Aprovechamiento de recursos de la Sección A)- arenas, denominado “Nieves” CRA954.
Titular: Arenas Movican, S.L.
Termino municipal: Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

El citado proyecto está sujeto a evaluación de impacto ambiental ordinaria, al estar incluido en el Anexo 1, Grupo 2. Industria extractiva., de la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla La Mancha y la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.3 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras; el art. 36 de la ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental modificado por la ley 09/2018, de 5 de diciembre y el art. 40 de la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental en Castilla La Mancha, se abre un periodo de información pública, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, para que quienes lo consideren oportuno, puedan personarse en el expediente y consultar el proyecto de explotación, plan de restauración, así como estudio de impacto ambiental presentado, al objeto de formular sus alegaciones ante el Servicio de Minas de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible (C/ Alarcos nº 21-1ª Planta de Ciudad Real), o bien en la Sede Electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

La documentación podrá ser consultada en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ([Tablón de anuncios](#) | [Sede Electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha \(jccm.es\)](#)).

Ciudad Real, a fecha firma
LA DELEGADA PROVINCIAL
Fdº.- Cristina López Zamora

